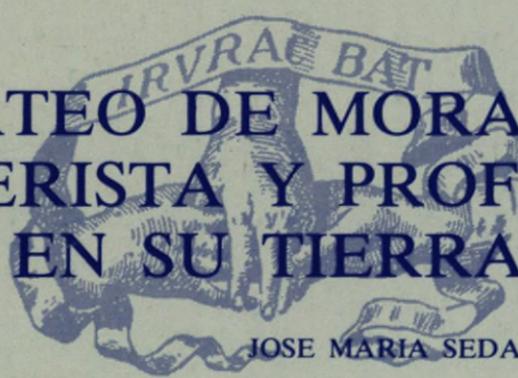


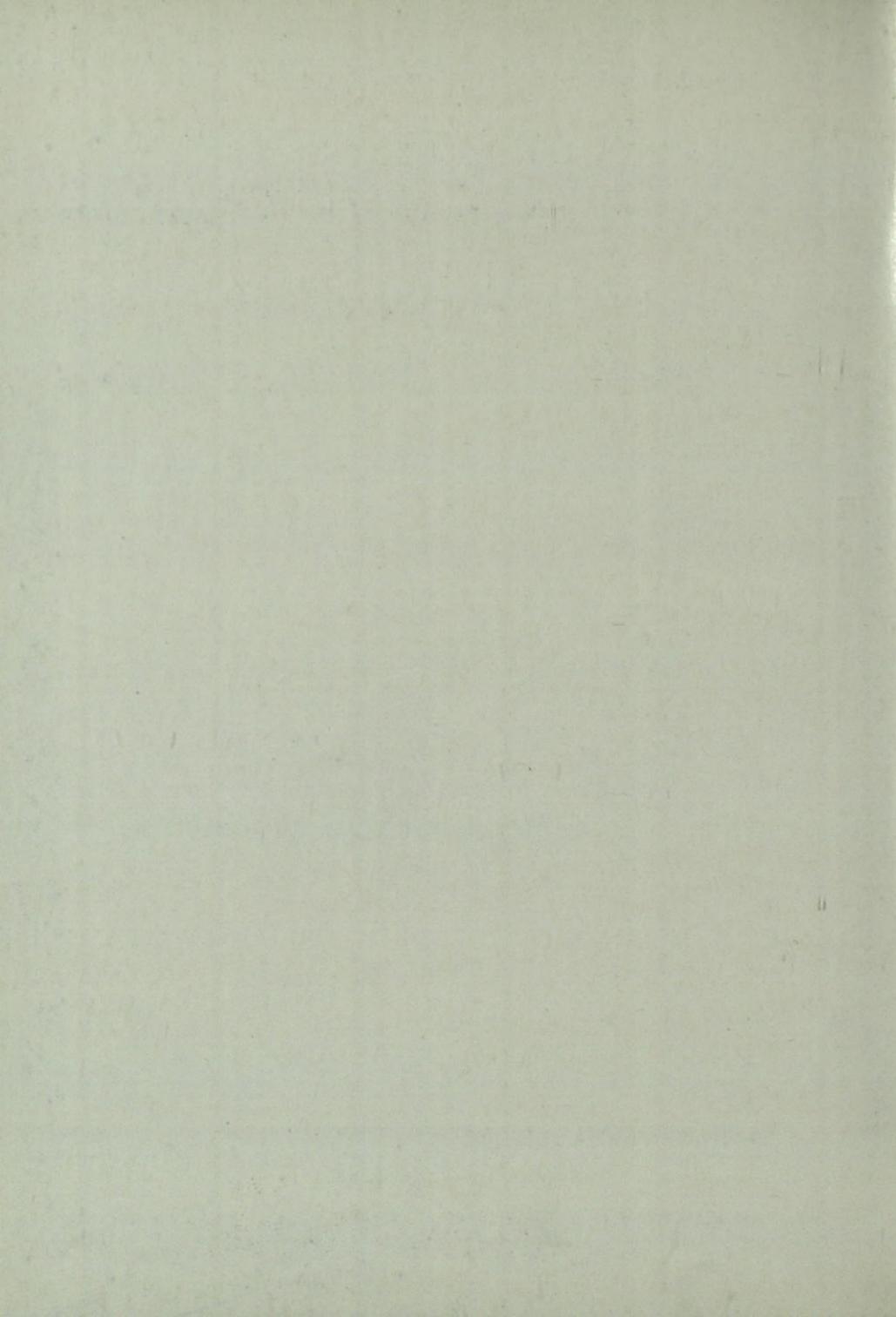
REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS  
COMISION DE ALAVA

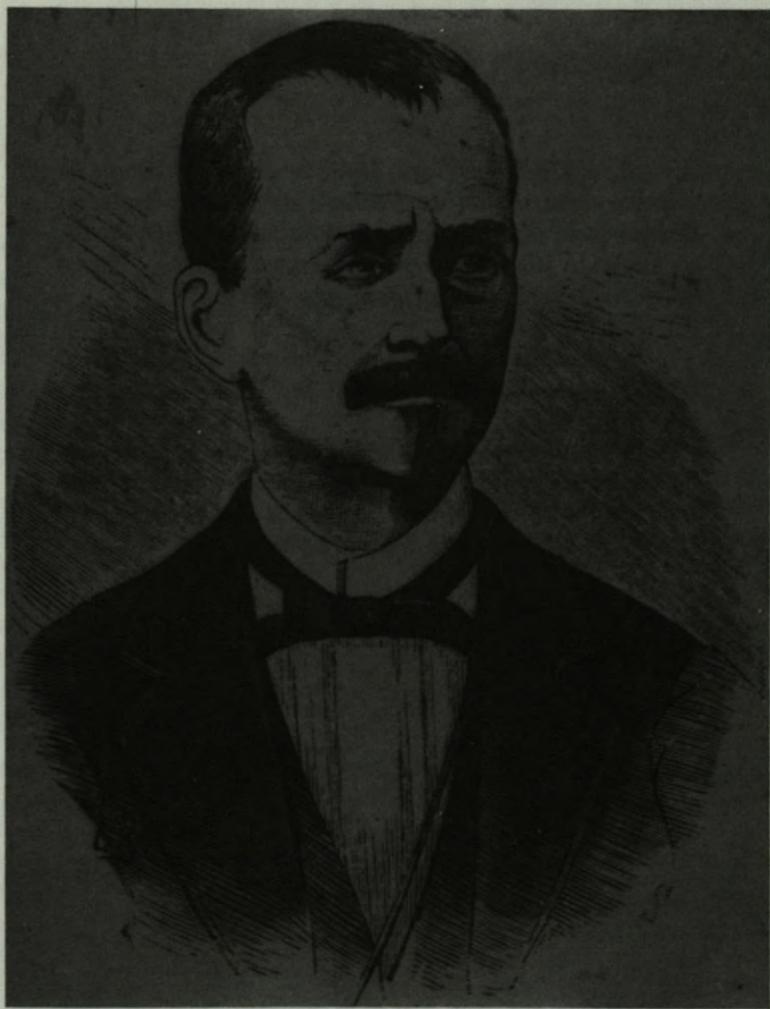


MATEO DE MORAZA,  
FUERISTA Y PROFETA  
EN SU TIERRA

JOSE MARIA SEDANO LAÑO

EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA  
ARABAKO BATZORDEA





JOSE MARIA SEDANO LAÑO

*D. José María Sedano Laño, presentó su trabajo de ingreso como Socio de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el día 14 de Diciembre de 1984. Su intervención versó sobre «Mateo de Moraza, fuerista y profeta en su tierra».*

*Presentó al nuevo Socio de Número la Amigo Dra. Doña Ana de Begoña.*

*El Presidente de la Comisión de Alava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País D. José Ignacio Vegas Aramburu impuso la medalla de la Sociedad a D. José María Sedano Laño.*



# SUMARIO

- Introducción
- «Un hombre vestido de hierro...»
- Aquella redacción que me hizo Ignacio Aldecoa
- Don Mateo y don Ramón Ortiz de Zárate
- Estrecha colaboración
- Fuerista, sí, foralista, no
- Dos lápidas muy significativas
- Moraza, se autodefine
- Actividades en todos los campos
- El gran discurso
- Ayer se eclipsaron los Fueros, ayer murió Moraza
- Así era don Mateo
- El momento prohibido en Vitoria
- Profeta en su tierra
- Los fueros no son privilegios
- Más premoniciones
- La dictadura y el euskera
- Descentralización, castigo y violencia
- Yerno de un guerrillero alavés
- Un zortziko de Iparraguirre en memoria de Moraza
- Una tumba en el vitoriano cementerio de Santa Isabel

*Queridos Amigos de la Bascongada y queridos amigos que aquí os encontráis para escuchar no mis palabras sino las de aquél preclaro vitoriano que se llamó don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay.*

*Agradecer, antes de entrar en materia, el recibimiento que Ana de Begoña Azkárraga ha hecho de este aprendiz de alavés que hoy viernes 14 de diciembre de 1984 tiene el honor de ingresar como Socio de Número en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.*

*Aquí no vale aplicar el Fuero Constitudinario alavés del Pase Foral que prescribía, rotundamente, la fórmula de «Se obedezca y no se cumpla». Ahora, a pesar del aparente cambio, yo no tengo más remedio que obedecer, y además cumplir, el mandato de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y ponerme firmes a la orden de nuestro sonriente Presidente de la Comisión de Alava, el Amigo José Ignacio Vegas Aramburu, que tan docto es hablándonos de la cultura dolménica en nuestra Provincia como exportando furgonetas en el «territorio histórico de Ali».*

*Vosotros recordaréis que Ana de Begoña fue la encargada de pronunciar el Pregón oficial de las fiestas de San Prudencio en abril del presente año. La pregonera estaba más nerviosa que uno cualquiera de esos aviones que tienen que aterrizar en un aeropuerto sito a 65 kilómetros de nuestro Foronda. Su preocupación —se entiende que la de Ana, no la de los pilotos— estribaba en que el Pregón anunciador de las fiestas abrileñas en honor del Patrono de las Tierras de Alava le iba a resultar excesivamente corto. Así me lo confesaba, antes de dirigirse al vestíbulo del Teatro Principal para desfilar por el patio de butacas en esa entrada solemne del pregonero —en este caso, la pregonera—, acompañada de las majas damas de las Cuadrillas, txistularis de la Corporación y la escolta, en uniforme de gala, de esa secular institución de Provincia que constituye el Cuerpo de Miñones de la Diputación Foral de Alava, al que desde aquí deseamos continúe su tricentenaria andadura que, algunos, intentan seccionar para ir hacia su «reconversión».*

*Aprovechando el desfile de la pregonera Ana de Begoña hacia el escenario, yo me deslicé por entre bastidores y, en la mesa donde había dejado preparadas sus cuartillas pregoneras, le deposité una nota, para animarla, en la que escribí «lee despacio y no corras: así te durará más».*

*Viene a cuento el lance para confesar que, desde esta tribuna, voy a intentar hacer algo parecido, pero no para alargar tunantemente mi intervención, lo cual sería nefasto para el auditorio, si sólo tuviera que escuchar mis pobres palabras, sino porque transcurrido más de un siglo de la desaparición física de don Mateo de Moraza, podamos meditar, muy seriamente, sobre el testamento político que nos legó un vitoriano excepcional a través de lo que ha venido a llamársele «el gran discurso», aquél que don Mateo pronunciara en el Congreso de los Diputados, en Madrid, un 13 de julio de 1876, cuando abatido, lleno de pena, incomprendido y exhausto de fuerzas ante lo imposible, con la Ley conculcatoria de los Fueros de las Provincias vascongadas cayendo como espada de Cánovas del Castillo y compañía —el coro de sus ilustres señorías— hizo certísimo aquél histórico anatema, dirigido a los Diputados reunidos en la Cámara: «LA CAUSA QUE HEMOS DEFENDIDO, HA SIDO, ES Y SERA, LA CAUSA DE LA RAZON, DE LA HISTORIA, DE LA JUSTICIA Y DE LA HUMANIDAD», proféticas palabras que figuran como perenne homenaje a Moraza, cinceladas en la estatua que se levanta en la vitoriana plaza de la Provincia.*

## «UN HOMBRE VESTIDO DE HIERRO...»

Permitidme que, antes de centrar mi discurso —el discurso de entrada en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País—, sobre la inconmensurable talla de don Mateo de Moraza, os cuente de dónde me viene la profunda y venerada admiración que siento hacia su figura, su obra, sus hechos y su entrega a la Provincia en que nació.

Tendría yo doce o trece años cuando, en el colegio de los Marianistas, el profesor de Lengua y Literatura Española nos puso como redacción, entre los deberes a hacer en casa, un tema en el que teníamos que hablar de un señor llamado Mateo Benigno de Moraza.

El tal señor no era para mí sino «*Un hombre vestido de hierro que estaba donde la Diputación*».

Aquella definición tan ingenua de tiempos de la niñez se convirtió para mí, al cabo de los años, en el auténtico retrato de don Mateo. En verdad que fue un *hombre de hierro, forjado en el yunque del Fuero y jamás doblegado ante los martillazos que sufriera por los señores Diputados* de la madrileña Carrera de San Jerónimo, en el hemiciclo del Congreso.

## AQUELLA REDACCION QUE ME HIZO IGNACIO ALDECOA

No sé si os interesará conocer lo que ocurrió, después, con la redacción que sobre Moraza nos había encomendado el profesor a los chicos de la clase de Literatura, pero me voy a atrever a contarlos porque, en ella, en la redacción, tuvo muy importante participación un vitoriano, excelente persona él, de gran nombradía años después en ese mismo campo de los literatos.

Por aquél entonces, yo acudía a recibir clases particulares de una asignatura del bachillerato en la que me distinguía por ser un auténtico desastre, la de las perversas y jeroglíficas Matemáticas. En aquella entrañable galería de la calle Ortiz de Zárate —¡otro gran fuerista alavés don Ramón!—, en el piso segundo de la casa número 12, nos esperaba diariamente a la salida del «cole» la señorita Amalia Manzanares, profesora de tantos y tantos estudiantes vitorianos.

A las clases de doña Amalia iban también otros chicos de mi colegio, entre los que destacaba uno por su apasionada afición a la Literatura, no menos a escribir sobre los más disparatados argumentos, chaval que también recibía lecciones de Matemáticas, para calvario suyo. Pensé que él pudiera instruirme sobre el asunto de don Mateo de Moraza, «mi hombre de hierro»; y no sólo me instruyó sino que me compuso, de su puño y letra, la redacción entera, en dos hojas de aquellos cuadernos rayados que entonces se estilaban. Tan sólo tuve que fusilarla (se entiende que a la redacción manuscrita por mi compañero colegial).

Mi profesor debióse quedar turulado de lo que yo sabía sobre don Mateo. Tanta fue su sorpresa que no dudó en hacerme un brevísimo y fugaz interrogatorio «¿De dónde ha copiado usted lo que dice en la redacción?» me preguntó con aires «como suficientes» del que está seguro no equivocarse. Y un servidor, viéndose cazado y sin salida convincente posible, contesté con enorme sinceridad: «Me la ha hecho un chico, de los mayores del colegio». El «profe» insistió en el interrogatorio: «¿Quién ha sido?» Y le dí el nombre y apellido del «encausado»: «Está en la clase de sexto y se llama José Ignacio Aldecoa».

No hace mucho tiempo yo le recordaba a nuestro profesor de Literatura del tercer curso de bachiller en los Marianistas la simpática anécdota sobre don Mateo de Moraza, protagonizada por un vitoriano llamado Ignacio Aldecoa y lo que éste significó al correr de los tiempos en la cuentística española, al mejor escritor de su generación, como así se le ha reconocido.

Curiosamente, mi antiguo profesor, —treviñés él— sacerdote marianista, tiene como apellido el nombre de Moraza: Mateo, don Victoriano Mateo.

Cuando concluí los estudios de bachillerato, un día, enredando entre los muchos libros que mi buen padre Pepe Sedano tenía en nuestra casa de la calle de San Antonio, libros de toros y libros sobre temas alaveses en su inmensa mayoría, topé con una encantadora publicación titulada «Biografía de Mateo Benigno de Moraza», autoría de Fermín Herrán. A la vuelta de la portada, una dedicatoria autógrafa: «A mi cariñosa amiga doña Jacinta que tanto quería al pobre Mateo». Y firma... Fermín; el autor del libro, supongo.

Ese mismo texto fue el que me inició en el conocimiento de don Mateo de Moraza, alimentado luego por la lectura de sus emotivos discursos en el Congreso.

## DON MATEO Y DON RAMON ORTIZ DE ZARATE

Dos nombres ha habido en la historia alavesa que, además de merecer toda nuestra admiración, fueron auténticos paladines, adelantados en la defensa de ancestrales tradiciones forales alavesas. En una baraja de la vitoriana Casa Fournier que pudiera elaborarse sobre hombres ilustres de las Tierras de Alava, de seguro que dos de los cuatro ases del naipe los ocuparían con indiscutible derecho don Mateo de Moraza y Ruiz de Garibay, y don Ramón Ortiz de Zárate y Martínez de Galarreta (¡benditos apellidos compuestos alaveses!), dos paisanos que, porque así lo quiso el destino, vinieron al mundo en el mismo año de 1817, Moraza en Vitoria, Ortiz de Zárate en el pueblecito de Arriola, allá en la Hermandad de Aspárrena.

Don Mateo y don Ramón, Padres de Provincia ambos, trabajaron codo a codo en su *desinteresado interés* por conservar y luchar en el frente, en la vanguardia de nuestras peculiares raíces históricas.

Cuando en los albores de la segunda mitad del siglo XIX, Ortiz de Zárate es destituido por el Gobierno central como concejal del Ayuntamiento de Vitoria, el propio don Ramón tiene la enorme valentía de profetizar públicamente: «*Los Fueros, buenos usos y costumbres del País vascongado, sufren todos los días, y sufrirán constantemente en lo sucesivo, repetidos ataques de parte del Gobierno supremo. Tenemos que salvar nuestras instituciones forales: Las Juntas Generales, Diputaciones y Ayuntamientos, sin olvidar jamás el lema del IRURAC-BAT. Las tres instituciones deben ser, y obrar, como una sola.*»

«¡Irurac-bat!», precisamente el escudo, el blasón de nuestra Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Otra curiosa circunstancia se produce en la inquietantemente vida política de los dos patricios alaveses. En 1873, el gobernador civil de Alava, para impedir a Moraza ejercer como consultor de las Juntas Generales y asesorar a las mismas, ordena su inmediata detención y lo encierra en la cárcel al tiempo que Ortiz de Zárate tiene que exiliarse en Francia a raíz de que escribiera media docena de artículos, saliendo en contra de un libro de firmas centralistas que atacaban a las «gloriosas instituciones vascongadas», según expresión del señor Ortiz de Zárate.

Don Mateo y don Ramón caminaron en la vida alavesa por vías paralelas, eso que Moraza era de ideas liberales ciertamente avanzadas y, Ortiz de Zárate, un convencido y practicante carlista. Un yugo les unía: su entrañable amor al país y, concretamente, a su entrañable Alava.

## ESTRECHA COLABORACION

A tanto llegó la identidad entre ambos próceres alaveses que el Cronista honorario de Vitoria, don Eulogio Serdán Aguirregaviria, escribió así: «Aunque a la sombra, y por razones de prudencia, cooperó el señor Ortiz de Zárate a la última y enérgica defensa foral. Su amigo del alma, don Mateo Benigno de Moraza, había sido aclamado Diputado a Cortes en las primeras elecciones de la Restauración y en las circunstancias más difíciles, dado lo irresoluto de su carácter y el proyecto de abolición de los Fueros, propuesto a discusión. En tan apurado trance, Moraza, que había sostenido frecuente y no interrumpida correspondencia con Ortiz de Zárate, dándole cuenta de la situación del País y de los fundados temores de que se confirmara el proyecto de abolición de nuestras instituciones, acudió al desterrado en súplica de parecer y consejo. La respuesta no se hizo esperar. Las instrucciones y la conducta que Moraza había de observar en aquellos debates antiforales le fueron poco menos que dictadas por Ortiz de Zárate, y nadie ignora el gran alcance que tuvieron los magníficos discursos pronunciados en Parlamento, en 1876, por don Mateo Benigno de Moraza».

## FUERISTA, SI, FORALISTA, NO

De don Mateo de Moraza se ha escrito que «era alto y delgado, de porte distinguido, de fácil acción y palabra más fácil aún. Su vida constituye una epopeya de ejemplar enseñanza, de amor al País y personificación de un gran carácter. Hombre de hondas creencias religiosas, estaba dotado de poderosa inteligencia, de memoria rápida, de erudición vastísima y talento de primer orden. Abogado de entre los mejores, orador facilísimo, con una pericia asombrosa en el manejo de toda clase de asuntos y una disposición para el trabajo como no se ha conocido. Pudo llegar a Magistrado o Ministro, pero a todo renunció por servir con entrega absoluta a la Provincia de Alava. Desdeñó honores y distinciones y murió pobre».

De entre las dotes que pudieron adornar la personalidad del señor Moraza, una sobresalió de entre ellas, la de ser un fuerista integral, de innata factura, que no «foralista», horrorosa acepción tan desgraciadamente de actualidad hoy día en boca y pluma de políticos y escritores, incluso vascos, ignorantes de que el hipotético vocablo «foralista» no tiene significación en el diccionario, y aunque la tuviera nunca podría equipararse al de fuerista. Dejémoslo pues en fuerista, es decir, persona defensora acérrima de los Fueros, que de eso, por sus cuatro costados, nos dió exhaustivas pruebas *EL FUERISTA DON MATEO DE MORAZA*.

## DOS LAPIDAS MUY SIGNIFICATIVAS

El número 4 de la vitoriana calle de la Cuchillería ostenta en su fachada una lápida ciertamente significativa en la que se radiografía en pocas palabras el alma de don Mateo. Dice así:

«En esta casa nació don Mateo B. de Moraza, insigne y esclarecido alavés, defensor constante de los Fueros y Libertades Bascongadas».

Otra placa de similares características se asoma en la calle del Prado número 8, cubriendo esta leyenda: «El 17 de enero de 1878 falleció en esta casa don Mateo Benigno de Moraza, Consultor, Padre de Provincia y Diputado a Cortes por Alava, mantenedor constante de sus derechos y libertades e impugnador de la Ley de 21 de julio de 1876».

La letra y el espíritu de ambos epitafios denota cuál fue el timón y guía del esclarecido vitoriano sobre quien Carmelo Villabaso dijo en la revista «Irurac-bat»: «Moraza era un hombre que creció, vivió, creyó y murió en el ardiente amor de las libertades, tradiciones y glorias del País vascongado. Moraza había venido al mundo para luchar enérgicamente en defensa de los intereses del País en que vio la luz primera, estando consagrado durante toda su existencia al estudio de la historia, costumbres, usos, tradiciones y manera de ser del pueblo vasco».

## MORAZA SE AUTODEFINE

Es el propio Moraza el que se autodefine en su encendido y apasionado amor hacia nuestras ancestrales peculiaridades cuando saliéndole a borbotones sus sentimientos fueristas a través de ese su corazón que pronto iba a dejar de latir, clama así en un desesperado intento ante el Congreso de los Diputados, una vez derrocada la foralidad euskara: *Señores, parecerá una paradoja el que se diga que lo que se había hecho para afirmar la unidad nacional, haya producido la disgregación moral del País vascongado*»

Eran, éstas, palabras que el señor Moraza pronunciara en su postrera intervención en la Cámara un 8 de mayo de 1877. Don Mateo fallecía ocho meses después en su casa de la capital alavesa, en la calle del Prado, el 17 de enero de 1878, a los 60 años de edad, el mismo día en que los vitorianos celebraban la tradicional Rifa de San Antón. Moraza al fin de sus días, cumpliéndose otras más de sus premoniciones, haciéndose realidad su ardiente anhelo cuando proclamó a voz en grito: «¡YO QUIERO MORIR CON LOS FUEROS!». Y con la conculación de ellos murió.

## ACTIVIDADES EN TODOS LOS CAMPOS

Copioso, y por copioso muy difícil de entrar en profundidad, sería el rememorar la entrega y sacrificada dedicación que ese modelo de fuerista que albergó el alma de don Mateo, sirvió a la Provincia de Alava y al País vasco. Decano del Colegio de Abogados en Vitoria, ejerció durante tres lustros como Secretario del Ayuntamiento vitoriano, cargo que oficialmente él estrenó ya que, hasta entonces, esas funciones se hallaban encomendadas alternativamente a los escribanos de las Cuadrillas que componían las Hermandades de Alava.

Abandonó la secretaría municipal al nombrársele primer Consultor por los Procuradores del Cuerpo Universal de Provincia, asistiendo, en consecuencia, al Diputado General y mentor de las asambleas y Juntas Generales.

Simultáneamente era distinguido con el honrosísimo título de Padre de Provincia, máximo honor al que sólo tenían acceso —según Fuero consuetudinario— los Diputados Generales y quienes hubieran prestado extraordinarios servicios a Alava.

Como Diputado a Cortes por la Provincia alavesa, Sotero Manteli dejó escrito, sobre la intervención de Moraza en el Congreso: «Supo probar que había sido digno de todos los respetos que, en todo tiempo, el País vascongado le guardara».

Y Fermín Herrán, su apasionado biógrafo, añadió: «Moraza, como Diputado a Cortes, no fue para hacer política personal y mezquina, entorpeciendo con sus actos la marcha del Gobierno, nó a afiliarse a determinada bandería política con miras ambiciosas y egoístas, sino a velar por los intereses de su País, dispuesto a no despegar sus labios si sus queridas instituciones eran respetadas pero pronto a su defensa en caso de ataque».

A más de cien años vista, la frase es tremendamente significativa, perfectamente aplicable a algunos de nuestros políticos de hoy.

La sobresaliente labor que Moraza desplegó en el campo de la docencia queda hartamente reflejada cuando la Universidad de Oñate es trasladada a Vitoria, impartiendo, entonces, don Mateo, las disciplinas de Matemáticas, Lógica, Derecho Romano, Literatura, Filosofía y Moral. ¡De dónde sacaría tiempo este hombre para ejercer tantas y tan dispares actividades!

Posteriormente acepta, aunque con carácter interino, el nombramiento de primer Rector, —Rector en comisión— de la Universidad Libre y Literaria de Vitoria, propiciada por el Ayuntamiento babazorro.

## EL GRAN DISCURSO

La gran epopeya de Moraza en su idolatrado amor por los Fueros se centra especialmente en el «gran discurso», por tal nombre conocido en la historia alavesa el que don Mateo desgranó en la tribuna de oradores del Congreso de los Diputados aquél 13 de julio de 1876, vísperas fatídicas de la conculcación de los Fueros de las Provincias, entonces llamadas vascongadas.

Mañana y tarde duró el extraordinario parlamento oral de Moraza y nunca mejor dicho que extraordinario, aunque inútil también, porque don Mateo lo sabía a ciencia cierta. No obstante, luchó y luchó con su palabra hasta morir con la desaparición de los Fueros.

En torno al gran discurso hay una simpática anécdota que demuestra la férrea capacidad de nuestro paisano —de mi «hombre de hierro» de los tiempos infantiles— para defender lo que Moraza consideraba indefendible. En las actas del Congreso se refleja el carácter de don Mateo, cuando transcurridas algunas horas en su continuada intervención matutina el Presidente de la Cámara interrumpe sus palabras para decirle textualmente: «Señor Diputado, se va a suspender la sesión». Y don Mateo, impertérrito, incansable, contesta respetuosamente pero con energía: «¡Pues me siento y continuaré a la tarde!». Y así lo hizo.

Las últimas palabras del gran discurso encierran la profunda humanidad de un hombre que no podía ser humillado. «Se dice —afirmó Moraza— que hoy se celebra el proceso de los Fueros vascongados. Pues bien, antes de la sentencia, natural es que vaya la defensa. Entre los encargados de hacerla, yo soy el último, el menos digno».

Y luego habló así: «Nada de lo que he dicho es mío. Yo no he sido más que el conducto, el órgano indigno por medio del cual habéis, aunque sumariamente, oído los títulos en que descansan las instituciones de mi País. Conozco que os he molestado en demasía, pero el reconocimiento a vuestras atenciones individuales quedará eternamente grabado en mi corazón».

## AYER SE ECLIPSARON LOS FUEROS, AYER MURIO MORAZA

El ya citado Fermín Herrán se expresaría así, a la muerte de Moraza: «Su discurso en defensa de las instituciones vascongadas fue memorable, como acaso no la haya tenido causa alguna. Constituye un monumento histórico-legal para el País vasco. Desde entonces, el nombre de Moraza se pronuncia con respeto, y su

memoria será inmortal en esta agradecida tierra euskara que, hoy, guarda luto por haber arrebatado Dios de este mundo a su defensor venerable».

Otro destacado alavés, Ricardo Becerro de Bengoa, proclamaba que «al caer herido de muerte el espíritu foral, Moraza se sintió también herido en el corazón. *Ayer se eclipsaron los Fueros, ayer murió Moraza*. En su corazón tenía un templo erigido al País vascongado. El ilustre vitoriano no sentía más amor que el de la causa euskara».

## ASI ERA DON MATEO

¿Queréis saber cómo era Moraza? Sin comentario alguno por mi parte, porque sería de un ingenuo atrevimiento al hacerlo, os voy a recordar, textualmente, las *palabras que como cañonazos* retumbaron en boca del señor Moraza aquél 19 de julio de 1876 ante la indiferencia de los señores Diputados reunidos en el ya varias veces citado Congreso en Madrid, cuando todo estaba consumado, fuerísticamente hablando. Y así invocó don Mateo:

«Os dirigimos este ruego ferviente con el sentimiento más puro y respetuoso de nuestro atribulado corazón y con el pesar profundísimo de ver desaparecer las tradiciones a cuya sombra nacimos, a cuya sombra fuimos dichosos y que, acariciando nuestra existencia, confiábamos, con la ayuda del cielo, llegarían ilesas hasta las más remotas generaciones, como hasta nosotros han llegado».

Seguidamente, el corazón de nuestro insigne vitoriano se abrió de par en par para clamar: «¡Ah señores Diputados!, la emoción embarga mi ánimo y apenas puedo continuar; y dudo que me sea fácil concluir. Vosotros, que véis nuestro infortunio, comprenderéis nuestro sincero, nuestro horrible dolor. ¡Pensadlo por última vez, señores Diputados! Y si la abolición de nuestros Fueros es vuestra resolución irrevocable, nosotros iremos a nuestras montañas y diremos a nuestros hermanos: Dios en sus altos e inescrutables designios lo ha ordenado así».

## EL MONUMENTO PROHIBIDO EN VITORIA

A raíz del fallecimiento de nuestro Moraza, el pueblo vasco hizo causa común para perpetuar la memoria del patricio alavés en su intento de elevarle un monumento en Vitoria mediante suscripción popular.

He dicho «intento» porque el Gobierno central se opuso de inmediato a tan legítima pretensión, prohibiendo el homenaje de su pueblo y ordenando, además, se devolvieran los donativos aportados en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Tuvieron que transcurrir diecisiete años para que la estatua de don Mateo de Moraza quedara erguida en el mismo centro de la vitoriana Plaza de la Provincia, acto al que acudieron las Diputaciones vascas y el Ayuntamiento de Vitoria en corporación, un esplendoroso 3 de agosto de 1895, día en que daban comienzo las fiestas que la capital alavesa celebraba en honor de la Virgen Blanca. Y ahí continúa el monumento, en un costado del recinto, a donde fue trasladado en 1941, pero permanece como perenne recuerdo al insobornable defensor de nuestros Fueros.

## PROFETA EN SU TIERRA

«Nadie es profeta en su tierra» forma parte de la fraseología del argot popular. Por mi parte voy a intentar demostrar que don Mateo nó sóloamente se reveló como un fuerista excepcional —y el verbo revelar podemos aplicarlo, en este caso, lo mismo con «uve» que con «be»— sino que fue un visionario, un auténtico profeta en su tierra, ya que, nada menos que 108 años atrás hizo sorprendentes premoniciones sobre situaciones que recientemente se han vivido o que actualmente estamos viviendo en Euskadi.

Analizando en profundidad sus cuatro discursos en el Congreso, examinándolos con detenimiento y radiografiándolos minuciosamente, vamos a comprobar cómo en párrafos aislados de su oratoria predijo verdades como puños.

Cuando don Mateo habla de *independencia*, dice esto: «Nuestras instituciones arrancan, brotan y se derivan inmediatamente del primitivo estado de independencia del País, independencia confirmada por el sistema económico, enteramente, independiente y separado del resto de la nación. Y un estado que no es autónomo e independiente no tiene ese sistema económico».

Se refiere a *España* y concreta de este modo: «Hubiera sido conveniente a los intereses generales de la nación, examinar las inmensas ventajas de la organización y modo de ser del País vasco, para aplicarlo en todo lo que fuera posible a las demás provincias de España.

Habla don Mateo de la *antigüedad de las libertades vascas*: «La última víctima que ha habido después de todas las convulsiones por las que la nación ha pasado, han sido los Fueros, las libertades vascongadas, las libertades más antiguas del mundo».

Insiste sobre la *libertad (en relación a Alava)* y recuerda que «Alava, al entregarse voluntariamente a la Corona de Castilla (igual que lo hicieron Vizcaya y Guipúzcoa) se reservó sus usos, costumbres y libertades. La entrega fue espontánea y presupone la independencia del País y la conservación de sus libertades».

Moraza no tiene inconveniente alguno en proclamar ante el Congreso *la nacionalidad* del País vasco, sobre cuyo concepto tantos ríos de tinta se han vertido en estos últimos años. Don Mateo puntualiza: «Los reyes Católicos consideraron a las Provincias vascongadas como moción y cuerpos separados de la legislación general. Y doña Juana, Felipe IV y Felipe V, y aun las Cortes, hicieron lo propio».

## LOS FUEROS NO SON PRIVILEGIOS

Rechaza don Mateo con contundencia de innato fuerista el «sambenito» que políticos de la época colocaron a la historia del País vasco al calificar con machacona insistencia que los Fueros de las Provincias vascongadas eran auténticos privilegios, malsana y traidora teoría que algunos contumaces escritores de nuestros días y ciertos malintencionados periodistas de ahora persisten en divulgar para desorientación de quienes no saben de estas cosas. O son ignorantes y analfabetos de la realidad histórica de Euskadi (me refiero a los mentados escritores y periodistas) o persiguen móviles que, por ética no vamos a desenmascarar.

José Manuel López de Juan Abad, presidente hasta hace poco de nuestra Sociedad en la Comisión de Alava, y director que fue de la Bascongada, definía perfectamente, en sendas conferencias que ofreció sobre don Mateo de Moraza, lo que es el Fuero para los vascos: «El Fuero significa gobierno propio, libertad. Los Fueros son las normas de convivencia de nuestro pueblo, que existen desde tiempo inmemorial, que se manifiestan en los usos y en las costumbres y que se transmiten de padres a hijos, a través de los tiempos. Estos usos, estas costumbres, que se transmitían de palabra, de forma oral, fueron, en un momento dado, escritos para la regulación general y conocimiento de todos. Los Fueros no se debieron al favor de ningún rey ni señor sino a la soberanía de nuestro pueblo. Por eso hay que distinguir los Fueros propiamente dichos de las cartas y concesiones que otorgaban los reyes y señores. Los Fueros son, pues, normas propias de comportamiento social, económico y político con las que se regía un pueblo; en nuestro caso, los alaveses, guipuzcoanos, navarros y vizcaínos. Son también Fueros los pactos y concordias que a través del tiempo se hicieron con la Corona».

Pero ¿qué opinión merecía a nuestro Moraza ese alegre y disparatado binomio —de ayer y de hoy— en que *Fueros y privilegios* son, para algunos, primos hermanos? Escuchemos las palabras de don Mateo a los señores Diputados: «Cuantos se proponen atacar las libertades vascongadas tienen que acudir al recurso de demostrar que los Fueros no son pactos sino privilegios. Nuestros Fueros arrancan de su primitiva independencia y no son concesiones de nadie».

## MAS PREMONICIONES

Ahora, que tanto se habla de cambio, Moraza, hace más de un siglo, se opone al cambio. «La antigüedad —dice don Mateo— es título de derecho. Y si nos encontramos con una institución que no hemos cambiado, como se han cambiado tantas otras cosas, este mismo hecho habla de la bondad de nuestro régimen».

¿Queréis más citas, de enorme relieve político, de este excepcional personaje vitoriano, «el mártir de los Fueros» como acertadamente se le llamó? Oid esto, en boca de Moraza: «Los vascongados aman con idolotria sus Fueros; porque son su vida, el aire, su modo de ser, su pasado, su presente, el motivo de todo orgullo, el motivo de todos sus intereses en la tierra. La mayor satisfacción que podéis darles —dijo, dirigiéndose a los Diputados en el Congreso— es conservárselos para que los puedan transmitir ilesos a las generaciones venideras».

## LA DICTADURA Y EL EUSKERA

La *dictadura* tiene asimismo cabida en su gran discurso: «La confirmación del hecho de la disgregación la encontramos además comprobada por la continuación de la dictadura, por la ocupación militar y por el trastorno que han sufrido nuestras Provincias en todos los fundamentos de su organización».

Cuando Moraza habla del *euskera*, hace esta singular profecía: «Si el mantenimiento del idioma primitivo es signo característico de la independencia de un pueblo, nadie puede negar al País vascongado esa casualidad».

Hay que asombrarse —repito lo de asombrarse— cómo Moraza, anticipándose en mas de cien años, se ocupe y precise sobre la *unidad nacional*: «No es exacto —afirmó como profeta en su tierra— que concluyendo con el régimen peculiar privativo de los pueblos, se llegue a la mejor realización de la unidad nacional».

## DESCENTRALIZACION, CASTIGO Y VIOLENCIA

La mágica palabra *descentralización*, tan insistentemente repetida en el proceso democrático de nuestros días, no era desconocida para el tribuno alavés. está patente en su gran discurso del Congreso: «Las instituciones vascongadas, fundadas en la libertad bien entendida, en la descentralización mejor convenida, son muy poco conocidas, y en lo poco conocidas, con profunda prevención juzgadas».

Posteriormente añade: «La Providencia ha puesto al pueblo euskaro al pie de las vertientes pirenaicas para que sea baluarte inexpugnable y *centinela avanzado de la independencia* y de la libertad de la patria».

Alude también al *castigo contra las Provincias vascongadas*, con la ya inminente Ley que destruiría su acervo fuerista. Y así se dirige a sus señorías: «Rechazo las razones que se aleguen, y las que se han aducido, para el terrible castigo contra el País vascongado, puesto que el castigo excedería los límites de lo justo y sería opuesto a las nociones elementales del derecho penal de todos los pueblos».

¿Y qué recordar sobre *La violencia*, tal y como fue entendida por el defensor de los Fueros?

Moraza, sentencia así: «Por medio de la fuerza y la conquista, jamás se camina hacia la unidad de los pueblos, sino por la reciprocidad del cariño y no por medio de leyes violentas».

Eludo proseguir con más citas, entresacadas de su gran discurso en el Congreso, hace 108 años. Verdaderamente, de este hombre singular e insobornable, bien puede decirse que fue *profeta en su tierra*. A los hechos nos remitimos. A sus palabras ponemos por testigo.

## YERNO DE UN GUERRILLERO ALAVES

Yo quisiera referirme ahora a un dato importante en la vida de don Mateo del que los libros a él dedicados, publicaciones o biógrafos suyos no citan, por lo menos entre los muchos textos que yo he consultado, aunque ello no quiera decir que alguien se haya ocupado a «vuela pluma» sobre la vida familiar de Moraza. Me refiero a su esposa, doña Josefa, fallecida años antes que él.

Casi me atrevo a pronosticar que, para muchos de los que aquí me escuchan, será algo así como una sorpresa —en el buen sentido de la palabra— decir que don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay estuvo casado con la primogénita del coronel Sebastián Fernández de Leceta y San Vicente, un valentísimo alavés, de Ullbarri Arana él, que tomó parte en decenas de campañas y acciones de guerra en las tierras de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Logroño y Aragón y que fue fusilado en los montes de la Burunda en 1822 por las partidas del cabecilla Zabala.

Sebastián Fernández de Leceta, suegro de Moraza, fue encargado por Francisco Espoz y Mina para que formara partidas de observación —guerrillas, con otra palabra— actuando continuadamente entre 1811 y 1814, y trayendo en jaque a las

tropas francesas del Emperador Napoleón Bonaparte, tanto en las provincias antes citadas como en la decisiva batalla de Vitoria en los campos de Jundiz.

En efecto, don Mateo fue yerno del célebre guerrillero Sebastián Fernández de Leceta, apodado «Dos pelos», jefe del batallón de Alava, cuya bandera, de color carmesí —el mismo del pendón de Alava— puede contemplarse en el Museo Provincial de Armería, junto a Ajuria Enea, estandarte en el que aparece el lema de «Vencer o morir», con el bordado del escudo de Alava, por cierto que circundado éste último por banderas, trofeos, cañones, lanzas y alabardas que, ahora, algunos partidos políticos, han conseguido eliminar de nuestro blasón de armas alavés, de la misma forma que también sepultaron en una borrascosa sesión de Juntas Generales, celebradas un viernes 18 de enero de 1980 en Vitoria-Gasteiz, la figura del Diputado General como Presidente de las Juntas Generales de Alava, borrando así una eterna tradición foral de 504 años de existencia. No hay duda que don Mateo de Moraza hubiera puesto el grito en el cielo.

No quiero dejar de confesarles, porque sería imperdonable, que el descubrimiento —por lo menos para mí— del parentesco que unía a Moraza con el celeberrimo guerrillero alavés apodado «Dos pelos» —que tuvo antiguamente una calle dedicada a su nombre en Vitoria y recientemente se recuperó en otra junto al antiguo Camino de Ali— me lo confió ese amigo de todos nosotros, investigador fuera de serie sobre la historia de nuestra Provincia, que se llama Mario Ochoa Axpe, al que desde esta tribuna quiero recordar muy emotiva y entrañablemente. Y muchos de vosotros se imaginan o saben por qué. Un abrazo muy fuerte, Mario, majo, tú que tantas veces has voceado la palabra Amigo, desde tu feudo del vitorianísimo, al mismo tiempo que zuyano bar La Unión.

## **UN ZORTZIKO DE IPARAGUIRRE EN MEMORIA DE MORAZA**

No quiero concluir el homenaje que intento rendir a la figura del señor Moraza, como profeta y fuerista en su tierra, en este acto de mi ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, sin aludir a un pasaje musical, de carácter póstumo, en la muerte de don Mateo. Y lo voy a hacer en palabras del más popular bardo que ha dado nuestra tierra vasca: José María de Iparraguirre.

Ignoro si el bardo de Urretxu dedicó alguna otra de sus composiciones poético-musicales a personalidades del País pero existe una que hizo en honor de nuestro Moraza, a raíz de la desaparición del patricio vitoriano, publicada en la «Revista de las Provincias Euskaras», tomo I, año 1878, inmediatamente después del fallecimiento de don Mateo.

Sin duda —pienso yo— Iparragirre no olvidaba que su regreso al País Vasco desde su exilio americano, donde tan pobremente vivió hasta encontrarse en la miseria, se debió a un grupo de vitorianos que hicieron posible su vuelta a Euskal Herria. Como testimonio de lo que digo, ahí queda patente una lápida —enmarcada entre cuatro lauburus— que en una casa con fachada a la vitoriana calle de la Independencia, casi esquina a Postas, puede contemplarse como recuerdo histórico del arribo de Iparragirre a su añorada tierra vasca: «Atzeritik honuntza etorria, hemen birraurkitu nuen herria». «Venido del extranjero, aquí volvió a encontrar al pueblo».

«Galdu genduan gure Moraza!». ¡Perdimos a nuestro Moraza!, fue el zortziko que, en versión de dialecto guipuzcoano, inspiró a José María de Iparragirre el óbito de don Mateo.

Iparragirre canta así en su primer verso:

*«Zan Mateo Benigno*

*Moraza on Jauna*

*Euskal-Erri guciac*

*Maita guendana:*

*Prestua jakinsua*

*¡Ah! ¡cer biotz ona!*

*Jaungoicoa cerura*

*Eraman ciguna!»*

«Don Mateo Benigno de Moraza era muy amado de todos los buenos vascongados. (Era) sabio y honrado y ¡qué buen corazón tenía! Dios le llevó al cielo».

José María de Iparragirre sigue cantando en lengua vernácula a la muerte de Moraza, palabras que trasladamos al erdera, traducción en prosa, a través de algunas de las estrofas más significativas:

«El esclarecido y noble hijo de Vitoria era muy amante de nuestros Fueros, pero, cuando estos se perdieron, tuvo tal pena y aflicción, que le costó la vida. ¡Querido Moraza!».

«Perdimos a nuestro Moraza; pero vive su nombre, vive el recuerdo de aquél noble corazón, esperanza de las cuatro Provincias. Guardemos pues su memoria si somos buenos vascongados y demos nuestros corazones, como dió Moraza el suyo, por esta tierra bendita».

«El amoroso y recto camino del bien que él trazó a esta tierra es el que los vascongados debemos seguir eternamente. Se acerca un día mejor y si nos amamos y nos unimos todos, viviremos en estas montañas como queridos hermanos».

Estos son los versos que, en cántico funerario, le inspiraron a Iparraguirre las cualidades que adornaban al defensor por excelencia de los Fueros, estrofas, algunas de ellas, que invitan a meditar, por su hondo sentido, quizá también profético, del bardo guipuzcoano.

## UNA TUMBA EN EL VITORIANO CEMENTERIO DE SANTA ISABEL

Cuando visitéis el cementerio de Santa Isabel, aquí en Gasteiz, donde puede escribirse toda una historia de nuestra Ciudad con la ejemplar trayectoria de tantos vitorianos ilustres que allí reposan, y de tantos y tantos alaveses sin nombre ilustre, modestos en vida, que también hicieron la tierra amada que pisamos, acercaos a la calle de San Roque del camposanto vitoriano, muy cerquita del acceso a la necrópolis, al final, a la derecha. Allí encontraréis una sencilla tumba presidida por columna truncada, símbolo de una muerte en aras de un ideal, la del mártir de nuestros Fueros.

Allí veréis una inscripción, con frase atribuída al que fuera alcalde de Vitoria, don Herminio Madinaveitia (el próximo miércoles día 19 hará 41 años de su fallecimiento, también en la calle del Prado, al igual que Moraza), inscripción en la que se lee: «Admiro tus virtudes y tus sacrificios en aras de la paz y de los Fueros».

Antes de terminar, una petición sincera os hago «txalos» a este alavés que os ha hablado con el corazón, más que con sus palabras. Si váis a hacer palmas, aplaudid todo lo fuerte que queráis a la memoria de un vitoriano de excepción, un alavés, desconocido en el País vasco —así es desgraciadamente— fuerista por la gracia de Dios, llamado don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay, un babazorro de la «Cuchi» que fue profeta en su tierra. Muchas gracias por vuestra amable atención.

JOSE MARIA SEDANO LAÑO

## GALDU GENDUAN GURE MORAZA!

### I.

Zan Mateo Benigno  
Moraza on Jauna  
Euscal-Erriguciac  
Maita guenduanac:  
Prestua jakinsua  
¡Ah! ¡cer biotz-ona!  
Jaungoicoa cerura  
Eraman ciguna!

### II.

Victoriaco semeac  
Errai ta nobleac  
Gutziz maita cituan  
Fuero cu legneac:  
Galdu ciradenean  
Cer naigabeac  
Bicia galdu arte  
Moraza maiteac.

### III.

Gue ere bear de gu  
Morazac becela  
Esan beti... illarte  
Vedeu deguta:  
Gure Jaungoico-onac  
Laguntien digula  
Noiz-bat... Euscal-erria  
Salvatuco dala.

## ¡OBIAN!

Euscal-erria maita zuanaren  
Orra, nun de gun obia!  
Lur santu ori, jartura goacen  
Lore coroez betia:  
Igozan, igo ceruetara  
Vitoriar prestu noblean  
Beri siena, gure bietzetan  
Izan betico gordea

Galdu guenduan gure Moraza  
Baña bici da siena...  
Laurac-datenzat zan esperanza  
Biotz noblero guizona:  
Gorde dezagun bere aroitzza  
Euscladun onac baguera  
Lar onegatic gure biotza  
Eman Moraza becela.

## ¡PERDIMOS A NUESTRO MORAZA!

### I.

Don Mateo Benigno de Moraza era muy amado de todos los buenos vascongados. (Era) sabio y honrado y ¡que buen corazón tenía! Dios le llevó al cielo.

### II.

El esclarecido y noble hijo de Vitoria era muy amante de nuestros fueros, pero cuando estos se perdieron tuvo tal pena y afición que le costó la vida.

¡Querido Moraza!

### III.

También nosotros imitando a Moraza, debemos decir siempre... hasta la muerte... que tenemos fe, que con la ayuda de nuestro Dios llegará el día que la euscal-erria se salve.

## ¡EN EL SEPULCRO!

¡Ved ahí la tumba del que amó la euscal-erria; cubramos esa santa tierra de coronas de flores. Subió... sí, subió a los cielos el honrado y noble Vitoriano, pero su nombre vivirá eternamente en nuestros corazones.

Perdimos a nuestro Moraza; pero vive su nombre, vive el recuerdo de aquel noble corazón, esperanza de las cuatro provincias. Guardemos pues su memoria si somos buenos vascongados y demos nuestros corazones, como dió Moraza el suyo, por esta tierra bendita.

*Amoriozco chit bide ona  
Berac lur oni emana,  
Da euscaldunac beticoeran  
Iduricatu bear dana:  
Egun obe bat ezla urruti,  
Alcar maitacen degula  
Gure menchietan bicico guera  
Anay maitiac becela.*

*El amoroso y recto camino del bien  
que él trazó á esta tierra es el que los  
vascongados debemos seguir eter-  
namente. Se acerca un día mejor y  
si nos amamos y nos unimos todos  
viviremos en estas montañas como  
queridos hermanos.*

José María de Iparraguirre Balerdi

Enero de 1878

Al término del discurso de José María Sedano se recibió un télex que, quizá, sería uno de los últimos cursados por el entonces Lehendakari, cinco días antes de su cese como Presidente del Gobierno de Euskadi. Decía así:

Sr. Don José María Sedano Laño  
Sala «Luis de Ajuria»  
General Alava  
Vitoria-Gasteiz

*«Recibe mi más cordial felicitación por ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y te animo para que sigas trabajando en favor de Alava y Euskadi. Un abrazo.»*

### III.

Que ma beaz da gu  
Moranc becaia  
Euzan beti... Alava  
Vitoria deguta:  
Gara-jantzerio-ondat  
Laguntza deguta  
Nola beti... Euzan-erria  
Solentuz dala.

### ¡OBIAN!

Euzan-erria maizta ezanaren  
Ora, nazi da guz obit!  
Luz zozta ori, jantzerio-ondat  
Lora-ondat beti.  
Ipatza, igo zozta-erria  
Vitoria preta, nola  
Beti zuzta, guz biztanen  
Luz beti zuzta.  
Galdu zuztanen guz Moranc  
Beti beti da zuzta.  
Luz zuztanen zuzta zuztanen  
Beti zuztanen guz zuztanen  
Guz zuztanen zuzta zuztanen  
Euzan-erria zuzta zuztanen  
Luz zuztanen zuzta zuztanen  
Euzan Moranc becaia.

### III.

También nosotros, poniendo a dispo-  
nición, debemos decir siempre... hasta  
la muerte... que tenemos fe, que con  
la ayuda de nuestro Dios Espiritu al-  
diu que lo esencial crea se acaba.

### ¡EN EL SEPULCRO!

¡Ved ahí la rumba del que está  
la euzan-erria, cubrense con su  
tierra de coronas de flores. Su-  
bió, se, subió a los cielos el honrado y me-  
me Vitoriano, pero su nombre vivirá  
eternamente en nuestros corazones.

Perdidos a nuestro Moranc, pero  
vivo su nombre, vive el recuerdo de  
aquel noble corazón, esperanza de  
las cuatro provincias. Guardemos  
pues en memoria al noble hombre  
descansado y desee nuestros co-  
razones, como él lo Moranc al mundo  
por esta tierra bendita.